

14



MODELO DE UTILIDAD

93 836

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

» DISPOSITIVO ATADOR ».

Solicitante: Don ALBERTO TRILLA MORAGUES,
de nacionalidad española, residente en
BARCELONA, Calle Nápoles, 352.



Constituye el objeto de la presente solicitud un dispositivo atador, particularmente apropiado para el cierre de bolsas y sacos, atado de rollos de papel u otro material, de manojos de flores y hortalizas, de cables eléctricos, etc., en sustitución, con gran ventaja, de los cordeles y cintas adhesivas utilizados hasta ahora.

Este dispositivo se caracteriza, esencialmente, por estar constituido por una tirilla plana de cualquier material flexible, tal como polietileno, provista en uno de sus extremos de un largo ojal longitudinal y, en el extremo opuesto, de otro ojal longitudinal de extensión considerablemente menor que aquél, en tanto que la porción comprendida entre ambos ojales está dotada de cantos laterales simétricamente dentados a modo de doble cremallera, estando adaptado el pequeño ojal citado para servir de ojo de paso del extremo opuesto de la tirilla y formar así una lazada corrediza, y estando destinados los citados cantos dentados a asegurar dicho pequeño ojal en la posición de cierre de la lazada.

En el dibujo adjunto se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización del dispositivo atador de que se trata, mostrando:

La Fig. 1 una vista frontal del mismo en posición extendida;

la Fig. 2 una vista de perfil correspondiente;

la Fig. 3 una vista en perspectiva del mismo dispositivo en la fase de iniciación de la lazada;



la Fig. 4 una vista en perspectiva del mismo dispositivo en la fase de lazada corrediza formada;

la Fig. 5 la aplicación del dispositivo atador en el cierre de una bolsa; y

5 la Fig. 6 un detalle, a mayor escala, del encaje del pequeño ojal citado en los referidos cantos laterales dentados que aseguran el cierre de la lazada.

El dispositivo representado está constituido por una tirilla plana que se designa en su conjunto con 1.
10 Esta tirilla está provista en uno de sus extremos de un largo ojal longitudinal 2 y, en el extremo opuesto, de otro ojal longitudinal 3 de extensión considerablemente menor que aquél. La porción comprendida entre ambos
15 ojales 2 y 3 está dotada de cantos laterales simétricamente dentados a modo de doble cremallera, conforme puede verse en 4, siendo estos dientes preferentemente redondeados.

Para la utilización de este dispositivo atador se pasa el extremo de la tirilla 1 provisto del largo ojal 2,
20 torciéndolo ligeramente, a través del pequeño ojal 3 formando así una lazada corrediza tal como puede apreciarse en las Figs. 3 y 4. Esta lazada se forma alrededor del objeto a atar, por ejemplo sobre una bolsa según se ilustra en la Fig. 5, y para apretarla basta tirar del
25 ojal 2, conforme puede también verse en dicha Fig. 5. Cuando la lazada se halla apretada, el ojal 3 queda asegurado entre dos pares consecutivos de dientes 4, conforme puede verse claramente en la Fig. 6. El ojal 2 sirve

93 836



al propio tiempo de asidero del objeto atado. Para soltar la atadura, basta torcer ligeramente la porción dentada de la tirilla 1 que sobresale del ojal 3, con lo que puede retrocederse éste libremente y deslizarse por encima del ojal 2.

El dispositivo descrito ofrece las ventajas de que en un instante puede realizarse la atadura, en un instante puede deshacérsela y puede volver a utilizárselo tantas veces como se quiera, ya que nada ha de cortarse, en contraposición a las ataduras convencionales a base de cordeles, en las cuales, por lo engorroso que resulta el deshacer nudos, suelen cortarse los cordeles y desecharse los. De ahí la gran economía de tiempo y de dinero que proporciona este dispositivo.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del dispositivo descrito puede quedar sometido a variaciones de detalle.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Dispositivo atador, particularmente apropiado para el cierre de bolsas y sacos, así como el atado de rollos y manojos, caracterizado por estar constituido por una tirilla plana (1) provista en uno de sus extremos de un largo ojal longitudinal (2) y, en el extremo opuesto, de otro ojal longitudinal (3) de extensión considerablemente menor que aquél, en tanto que la porción comprendida entre ambos ojales (2, 3) está dotada de cantos

93 836



1962

laterales simétricamente dentados a modo de doble crema-
llera (4), estando adaptado el pequeño ojal citado (3)
para servir de ojo de paso del extremo opuesto de la
tirilla y formar así una lazada corrediza, y estando des-
5 tinados los citados cantos dentados (4) a asegurar dicho
pequeño ojal en la posición de cierre de la lazada.

2ª.- DISPOSITIVO ATADOR,

tal y como queda descrito y reivindicado en la presente
memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por
10 una sola cara y de una lámina de dibujos.

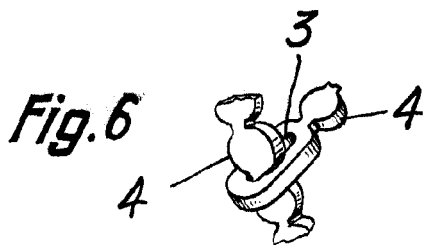
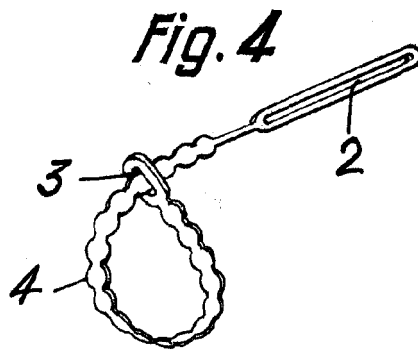
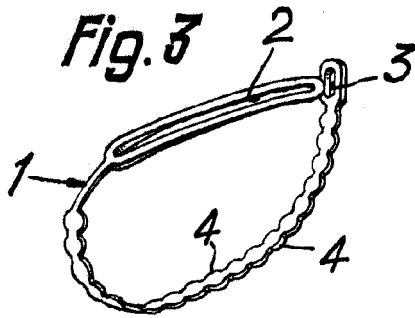
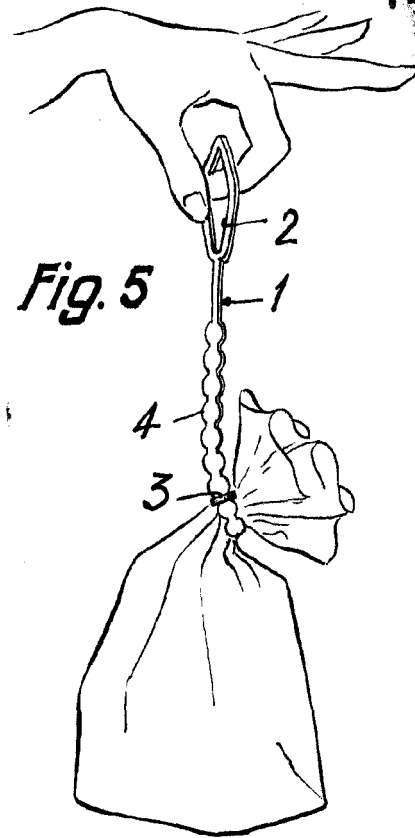
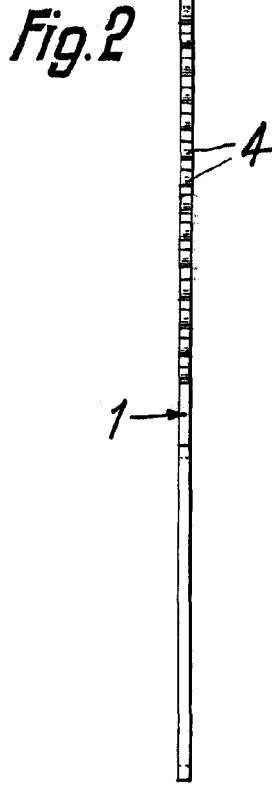
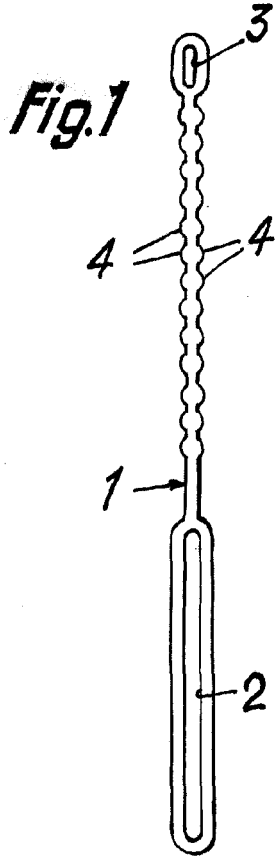
Barcelona, 14 de Junio de 1962.

ALBERTO TRILLA MORAGUES
P.P.

J. GOMEZ-ACEBO Y MODET


P.P.

ESCALA VARIABLE



Barcelona, 14 de Junio de 1962

ALBERTO TRILLA MORAGUES
P.P. GOMEZ ACEBO Y MODEI

P.P.